

Fraudes buenos y fraudes malos...



Tiempo de lectura: 3 min.

[Lester L. López O.](#)

Vie, 03/11/2017 - 16:58

Apreciación de la situación política # 126

Si algo parece caracterizarnos a los venezolanos es la cultura del relativismo con que asumimos algunos comportamientos que por su naturaleza no admiten interpretaciones relativas. Es así como a la justicia, los principios y valores que por nuestra cultura y nuestra constitución hemos libremente aceptado como buenas y normativas para que funcionemos como sociedad moderna, de acuerdo a las circunstancias, las cumplimos más o menos. Y esta conducta venía sucediendo mucho antes de que se instalara el chavismo en el poder.

Desde que estos, por la vía democrática y constitucional se hicieron del poder, no han cesado de interpretar y forzar las leyes y la constitución que ellos mismos se dieron siempre a su favor. Esta característica se exponenció cuando la oposición democrática decidió no asistir a las elecciones parlamentarias de diciembre del año 2005. Con todo el poder legislativo a su favor, elaboraron cualquier cantidad de leyes y decretos por vía habilitante y de estados de emergencias declarados de manera permanente desde la tragedia de Vargas en diciembre de 1999 para violar o torcer postulados constitucionales que limitaban sus aspiraciones de tener el control absoluto y para siempre del poder.

No solo se perdió el estado de derecho, sino que se ha sumido a la sociedad venezolana en un limbo jurídico donde todo depende de lo que decida un juez de acuerdo a su ética y moral bolivariana roja rojita. De tal manera que lo que ya era la costumbre relativista del venezolano, ahora se ha exponenciado a unos niveles donde hasta la relatividad de lo justo ha cedido espacio a lo que simplemente, a nuestro criterio, conviene hacer, sin que medien principios, valores o ética alguna.

Quizás eso pueda explicar el comportamiento contradictorio y errático de los partidos y los dirigentes de la oposición democrática frente a los últimos eventos electorales ordenados por el régimen en un proceso de fraude electoral continuado que, como fraude al fin, no admite interpretación relativa alguna ¿O es que hay fraudes buenos y fraudes malos?.

La excusa de asistir a las elecciones de gobernadores en condiciones fraudulentas que ya eran evidentes, además de la creencia de que se podrían ganar la mayoría de ellas, también era para demostrarle, una vez más, a la comunidad internacional que las elecciones eran fraudulentas, hecho que fue suficientemente demostrado una vez concluido el evento electoral.

Pero aquí es donde viene la pregunta capital ¿Si el proceso fue fraudulento, lo correcto no era denunciarlo y exigir su completa anulación y repetición ante el CNE, así el fraude haya sido en una sola mesa de votación o algunas pocas de ellas? ¿En los estados que ganó la oposición no hubo fraude? Si no fue así, como en efecto lo fue ¿No deberían igualmente anular los resultados y repetir las elecciones? ¿O en esos estados no aplica porque los ganó la oposición, entonces es un fraude bueno?. Estas preguntas deben de estar haciéndose a la comunidad internacional, la cual seguramente no entiende lo del fraude bueno y el fraude malo.

De manera expresa, y para maximizar el éxito fraudulento de las regionales, el régimen ordena la realización para diciembre de elecciones municipales (que si estaban previstas en la Constitución) pero sólo de alcaldes omitiendo los concejales, como omitieron también los diputados estadales en las pasadas regionales, lo que ya es una nueva violación constitucional, y entonces, nuevamente, los partidos de la oposición caen en el falso dilema de asistir o no a esas elecciones con los mismos fraudes cantados ya por el CNE y el régimen.

Hasta ahora cuatro partidos “mayoritarios” manifestaron que no participarían, pero otros dos han inscrito candidatos porque los “espacios hay que defenderlos”. Esto no solo ha dividido a la oposición democrática, para beneplácito del régimen, sino también ha dividido a la sociedad opositora democrática venezolana entre los que no aceptan el fraude por principios y los que creen que hay que hacer lo que conviene. En estas condiciones la

estabilidad del régimen está garantizada por mucho tiempo.

@lesterlopezo

03/11/17

[ver PDF](#)

Copied to clipboard